

Guayaquil, Abril 01 del 2020

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

INFORME DE COMISARIO

Entrego a ustedes el informe efectuado a los Estados Financieros de la Empresa EXEAT S.A.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con los principales de la empresa, siendo realizado solamente el Balance General con los Saldos iniciales ya que la empresa no registra movimiento alguno en el periodo 2019.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la Empresa., se sirva dar la aprobación a los Balances de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2019, ya que los mismos son el fiel de la empresa al cierre del ejercicio 2019.

De la Junta General de Accionistas de la Empresa EXEAT S.A.

Atentamente,



ECON. JUAN CASTILLO MEJIA
COMISARIO
C.I. 0905541751